

La COVID-19, infección respiratoria producida por el coronavirus SARS-CoV-2 y que surgió a finales de 2019, es la gran pandemia viral de este siglo XXI.

Actualmente, en la Unión Europea se han autorizado dos vacunas para su uso en adolescentes de 12 años en adelante, ambas de ARN mensajero (ARNm): Comirnaty® 30 mcg (Pfizer) y Spikevax® (Moderna). Se administran en el hombro, por vía intramuscular, en dos dosis, con 3 semanas (Pfizer) o de 4 semanas (Moderna) de intervalo mínimo.

En España, desde 2022, también se vacuna frente a esta enfermedad a los niños y niñas de 5 a 11 años de edad. El objetivo es protegerlos y disminuir la circulación del virus y, como consecuencia, los contagios y la posibilidad de aparición de nuevas variantes más dañinas del virus, capaces de escapar a la protección inducida por las vacunas actuales.

Solo está autorizada para su uso, en este grupo de edad, la vacuna Comirnaty® 10 microgramos (Pfizer), que contiene la tercera parte de antígeno que la que se utiliza en personas de 12 años en adelante.

Esta vacuna de carga reducida también puede administrarse a menores de 5 años con ciertas enfermedades de riesgo.

La pauta de vacunación consiste en dos dosis, que han de inyectarse en el hombro, con un intervalo mínimo de 2 meses (8 semanas), y pueden aplicarse al mismo tiempo que otras vacunas y con cualquier intervalo con ellas. No se recomienda dosis de refuerzo (3.ª) de vacuna del covid, salvo en casos especiales.

Si hay sospecha o certeza de infección por covid, antes del comienzo de la vacunación o entre la primera y la segunda dosis, se aconseja retrasar la administración de la vacuna hasta, al menos, 8 semanas después del diagnóstico.

Esta vacuna se considera segura también en niños de estas edades y los efectos secundarios de su administración, cuando se producen, son muy leves.

La vacunación de niños de 5-11 años se realiza solo en establecimientos sanitarios, previa citación, pues la vacuna no está disponible en farmacias.